

POR CRISTÓBAL MUÑOZ

No solo el *nearshoring* atrae a los inversionistas a México. LarrainVial se encuentra explorando ingresar al negocio de estructuración de fondos para las Administradoras de Fondos de Inversión (Afores) mexicanas, símil de las AFP chilenas.

En entrevista con DF, el gerente general de LarrainVial Asset Management, Ladislao Larrain, revisó el interés del grupo chileno por ingresar a este negocio a través de la asociación con un actor local, aprovechando el impulso que dará la reforma laboral de ese país a las Afores.

Una de las opciones para entrar al mercado arcaico es ingresar a la propiedad de un *player* local, tal como lo hicieron con la compra del 25% de la sucesora Aubrey en enero de 2024.

LADISLAO LARRAÍN
GERENTE GENERAL DE LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT

“Trabajamos para tener una alianza en México para desarrollar fondos para las administradoras de pensiones”

- El grupo explora entrar al negocio de la mano de un socio local.
- Al igual como lo hicieron con la compra del 25% de la sucesora Aubrey, buscarán ingresar en la propiedad de un gestor mexicano.

«Estamos invitando a los clientes a migrando sus ahorros en depósitos a plazo hacia instrumentos de deuda en UF de mayor duración, porque hacia finales de este año de 2024, esta clase va a rentar más, ya que ha ido bajando la tasa. Paralelamente, también hemos transmitido las oportunidades que hay en la bolsa chilena.

«¿Qué rol juegan los activos alternativos en este escenario?»

«Los clientes que tienen mayor disponibilidad de patrimonio o un horizonte de inversión en activos de largo plazo pueden poner un porcentaje de su cartera en instrumentos alternativos y, para ello, hemos lanzado fondos invitando en Chile. Este año queremos lanzar otro que invierta en el mundo de bodegas-oficina.

«¿Están validadas en el país. La reforma laboral aumentó la cotización de 6% a 15% gradualmente, lo que hará que las Afores se dupliquen en tamaño de los US\$ 350 mil millones que tienen hoy a US\$ 700 mil millones en los próximos seis años.»

«¿Por qué?»

«¿Por qué buscarán un socio?»

«¿Qué desafío significa esto para la industria?»

«¿Qué rol tiene el fondo Facturas y Factop. “Es propio de un negocio de crédito privado”»

«¿Qué rol tiene el fondo Facturas y Factop. “Es propio de un negocio de crédito privado”»

«¿Qué rol tiene el fondo Facturas y Factop. “Es propio de un negocio de crédito privado”»

«¿Qué rol tiene el fondo Facturas y Factop. “Es propio de un negocio de crédito privado”»

«¿Qué rol tiene el fondo Facturas y Factop. “Es propio de un negocio de crédito privado”»



Índice	Puntos	Var. %
IPSA	6.470,13	-0,78%

Moneda	Tasa	Var. %
Dólar Observado	932,31	-
Dólar Interbancario	933,45	-

UF

Acción	Precio Cierre \$	Var. %	Año	Capitalización Bursátil (Millones \$)
AGUAS-A	2860,0	0,0	-8,6	1.557.058
ANINDA-B	2710,0	2,1	23,7	2.329.272
BCI	28700,0	-0,2	11,9	5.836.734
BANSANTIDER	45,1	1,2	4,9	8.502.639
CAP	6090,0	-0,8	-15,4	910.149
CCU	5400,0	1,1	-3,7	1.995.316
CENCOSULLS	1400,0	-1,3	-0,7	2.388.164
CENCOSUD	1324,6	0,4	4,2	4.888.381
CHILE	119,0	-0,1	5,3	11.015.862
CMPC	3718,0	-2,3	1,1	4.295.000
COLBUN	123,3	-1,8	-11,8	2.161.508
CONCHATOPO	1113,5	-0,6	7,3	822.888
COPEC	7901,0	-2,4	9,2	9.100.277
ECL	816,2	-1,8	-11,3	859.711
ENELAM	89,0	0,1	-8,7	9.547.910

Acción	Precio Cierre \$	Var. %	Año	Capitalización Bursátil (Millones \$)
ENELCHILE	54,6	-0,5	-4,2	3.776.494
ENTEL	2790,0	-1,4	-14,7	830.547
FALABELLA	3000,0	-2,1	36,4	7.526.534
IAM	4905,0	0,1	-4,0	690.530
INTACUL	10670,0	-0,3	24,4	2.308.319
LATAM	12,6	0,4	31,4	7.585.495
MALLPLAZA	1400,0	0,3	13,3	2.744.000
ORO BLANCO	9,9	0,6	-16,2	1.254.041
PARASUCO	1400,0	1,8	-1,4	1.248.002
QUINQUENO	3328,0	-0,1	16,2	5.533.664
RIPLEY	2730,0	1,3	55,9	528.542
SMU	165,7	-0,7	2,4	956.516
SOMB-B	37520,0	-0,4	-29,7	10.677.165
VAPORES	69,9	2,8	29,2	3.587.259

CONDICIONES: DÓLAR VS. DÓLAR. ACCIONES QUE COMPARTEN EL ÍNDICE REPRESENTAN S&P. FUENTE: BURSIL. DATOS DE COMERCIO DE VALORES. DIARIO FINANCIERO. CIPIBA, 10 DE JULIO DE 2024

CONDICIONES: DÓLAR VS. DÓLAR. ACCIONES QUE COMPARTEN EL ÍNDICE REPRESENTAN S&P. FUENTE: BURSIL. DATOS DE COMERCIO DE VALORES. DIARIO FINANCIERO. CIPIBA, 10 DE JULIO DE 2024



Costos
«¿Cómo va la discusión de los costos en la industria de fondos?»
«Si lo simplificamos, detrás de la comisión hay tres servicios por los que el cliente está pagando. Primero, la atención al cliente, que alguien lo contacte, le envíe una carta de los fondos, lo asesore. También, se debe tener custodiado ese fondo, alguien tiene que registrar las cuotas. Y luego está la gestión misma.

Por otro lado, en relación con los estudios internacionales que dicen que Chile es una industria cara, hay que entender que este mercado es más pequeño que, por ejemplo, Estados Unidos, y por lo mismo se necesita escala para poder bajar los precios y no todos los actores del mercado tienen la escala.

«¿Qué desafío significa esto para la industria?»
«Tener propuestas híbridas, donde los servicios que pueden ser realizados digitalmente o parte del trabajo que pueda ser realizado por el cliente, o sea, que él tenga una autogestión, por ejemplo, para ver sus carteras en el sitio web.

Fondos y crecimiento
Larrain encabeza la administración general de fondos (AGE) LarrainVial Asset Management, que a la fecha superó el umbral de los US\$ 7.500 millones bajo administración a través de 70 fondos en Chile, Luxemburgo, Perú, Colombia y Estados Unidos.

Con más de 25 años en el mercado, la gestora realizó este miércoles su vigésimo séptimo aniversario, en la recuperación de “la ruta del crecimiento” del país.

«¿Cuál es el rol que tiene la industria de fondos en esta misión?»
«Canaliza el ahorro de personas, empresas e instituciones hacia proyectos de inversión. Las empresas necesitan capital para crecer, y ese capital lo pueden obtener a través de fondos.

También, mientras más analistas en las compañías, empiezan a estar más disponibles para otros inversionistas que se interesen.

LV Facturas y Factop. “Es propio de un negocio de crédito privado”

«La gestora y el fondo LV Facturas han aparecido en el caso Factop. ¿Cómo han visto la situación?»
«El fondo tiene ocho años, con \$ 150 mil millones gestionados, mientras que el retorno en 2023 fue de 11,2%. La exposición a Factop era de un 1% y ya está recuperada casi entera por sus garantías. Lo veo como propio de un negocio de crédito privado, han habido otros casos de pérdidas en el fondo que no han sido mediatizados. Cuando se tiene miles de pagadores de facturas, sería imposible no tener uno, dos o 10 con atrasos o mora.

«¿Qué rol tiene el fondo Facturas Nacionales de Amicorp?»
«Como LV Facturas tiene miles de facturas, hay un trabajo de administración diaria de estas (en) que nosotros contratamos a Amicorp.

“La reforma laboral aumentó la cotización de 6% a 15% gradualmente, lo que hará que las Afores se dupliquen en tamaño, de US\$ 350 mil millones hoy a US\$ 700 mil millones en los próximos seis años”, destacó Larrain.

«¿Por qué buscarán un socio?»
«Complementamos todo nuestro know-how, expertise, conocimiento y proceso de inversión con gente local. Así lo hemos hecho en muchos otros países.

«¿Cuál será la fórmula?»
«Ingresar en la propiedad de una gestora local para complementar el mejor de dos mundos. Nosotros invertimos en México desde hace más de 20 años. Sin embargo, para atender a las Afores mexicanas consideramos que había que profundizar ese conocimiento y actuar más de local.

PRINCIPALES MERCADOS

PUNTO	VAR. % DIARIA	VAR. % ANUAL	PUNTO	DIARIA	VAR. % ANUAL		
DOW JONES	-0,13	4,25	EURO STOXX 50	4,903,62	-1,33	8,45	
S&P 500	5,579,98	0,07	16,92	NIKEI 225	41.580,17	1,96	24,25
NASDAQ	18.429,29	0,14	22,77	BOVESPA	127.108,22	0,44	-5,27
S&P IPSA	6.470,13	-0,78	4,39				

banotic

SEGUNDA LICITACIÓN PROGRAMA DE BECAS LABORALES 2023

- Se llama a la Segunda Licitación Pública, para la ejecución de actividades de Capacitación para el trabajo, establecidas en el Programa de Becas Laborales de BANOTIC, el OTIC de la Banca y autorizado por SENGE mediante Of. N°777 de 26 de junio del 2024.
- Este programa será administrado por BANOTIC, el OTIC de la Banca y financiado con los excedentes de las empresas adherentes, liquidados oportunamente para fines fines desde estas cuentas, de acuerdo con la ley N° 19.516, sus modificaciones y reglamentos especiales.
- Este programa y su respectiva licitación, será regulado por las Bases Administrativas Resolución Exenta N°19010 de 4 de junio del 2023 y su modificación Res. Ex. N° 2000 de 16 de julio del 2023.
- Señalados beneficiarios de este programa, todos las personas que cumplan con las características y requisitos detallados en el punto N°4 de la Resolución Exenta N°7307, Instrucciones Generales para el Programa Becas Laborales y de los grupos vulnerables de beneficiarios para el año 2022, del 08 de febrero del 2023.
- Podrán participar de esta Licitación, los Organismos Capacitadores (OTIC) que a la fecha de apertura de las propuestas cuenten con autorización de SENGE, la Certificación de la Normalización de Normas Técnicas N°2728.2015 y dispongan de la infraestructura, equipamiento y personal mínimo adecuado para la ejecución de las actividades que se propongan imprimir.
- Para postular a la Licitación, los Organismos Capacitadores deberán cancelar las Bases Administrativas a través de un depósito en la cuenta corriente 8-000-7202121-0 del Banco Santander, a nombre de Corporación de la Banca para la Promoción para la Capacitación, Rut 70.888.808-5, a plazo de compra de Bases será desde el día 10 de julio del 2024 hasta el día 22 de julio del 2024 hasta las 14:00 horas. El comprobante de depósito o transferencia por la compra de las Bases Administrativas deberá ser adjuntado en la plataforma www.banotic.cl en el apartado de “ingreso inscripción licitación” y enviado a los siguientes correos electrónicos: maria.carrasco@banotic.cl, danilo.marquez@banotic.cl y marcela.gonzalez@banotic.cl. Los consultes con respecto al proceso de licitación deben ser enviadas a los correos electrónicos anteriormente mencionados hasta el 24 de julio del 2024.
- Las postulaciones se realizarán, única y exclusivamente a través de nuestra plataforma www.banotic.cl dentro de la plataforma generará los anexos 2 y 3, y también generará el anexo 5 de Resumen de la Propuesta. Así mismo dentro del sistema se deberá adjuntar toda la documentación legal solicitada en el punto 3.1, 3.2 y 3.3 de las Bases Administrativas para participar del proceso, lo cual deberá tener debidamente firmada cuando corresponda. Las propuestas por correo serán generadas y validadas dentro de la plataforma www.banotic.cl, el cual que todo el respaldo fotográfico y documental. La recepción de las Propuestas se realizará exclusivamente a través de nuestra plataforma, www.banotic.cl, hasta el día 16 de agosto del 2024 hasta las 14:00 horas de acuerdo con lo establecido. No se aceptarán propuestas fuera de plazo, según establecido en las Bases Administrativas.
- El valor de las propuestas se realizará el día 2 de agosto del 2024 a las 10:00 horas en dependencias del OTIC, ubicada en Pucallpa Muro 4391, oficina 404, Provedora, la invitación el evento será enviada a los correos registrados al proceso de licitación y también será publicado en nuestra página www.banotic.cl, este evento contará con la presencia de un representante de SENGE, quien actuará como moderador de la. Cualquier cambio de fecha o lugar del acto de apertura, será notificado a los correos registrados en el proceso 10. Valor de las Bases: 393.900.- (treintinueve mil ochocientos sesenta pesos).

La Gerencia General

KOZAK (20) **JUEVES 25 JULIO - 11 HRS** PARTICIPACIÓN PRESENCIAL PLAZA SAN VICENTE

POR ORDEN DE LA LIQUIDADORA CONJUNTA SRA. BERNARDITA LAVÍN VALDES

LIQUIDACIÓN EMPRESA DEUDORA VIVERO SAN VICENTE LTDA. (LEY 20.720), JZOO. CIVIL DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA - ROL C-948-2022

REMATATE PARCELA DE TAGUA TAGUA V1-R DERECHOS DE AGUAS - VIVERO Y ESPECIES

Parcela: SECTOR EL INCA (ROL ANÁLISIS 188-110) FOLIAS 231 N°204 - 2008 CBR SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.

Derechos de Aguas: 0.63772 ACCIONES CANAL LAS LEÑAS FOLIAS 18° 25 - 2003 REG. DE AGUAS CBR SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.

Bienes Incautados El día 18.11.22. SE ENCUENTRAN SUJECOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE.

Remate: 45° NOTARÍA DE SOT. HUÉRFANOS N° 978 - PISO 7 GARANTÍA 10% DEL MÍNIMO DEL INMUEBLE. COMISIÓN: 2%+ IVA

BENEDICTO KOZAK RNM 1324
FONO: 5276 7220
comunicaciones@remateskozak.cl

www.remateskozak.cl
@remateskozak

